

2078

O. G. 24.410.-AM

191442

12 MAY



MODELO DE UTILIDAD

B G S D

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ENVASE PERFECCIONADO"

Solicitante: D. Ginés LLAMAS VERDU, de nacionalidad española,
con domicilio en: Coll y Pujol, 90-112
BADALONA (Barcelona)

20078



5. La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad industrial que, según expresa el enunciado, trata de un envase perfeccionado.

10. Actualmente existen numerosos envases realizados en materia laminar metálica, como por ejemplo hojalata, aluminio y otras, de escaso grosor, las cuales comprenden un cuerpo y tapa de cierre de faldón; en general, todos los envases adolecen de una falta de resistencia sobre todo en la embocadura, por lo que ligeras presiones externas, e incluso internas, determinan una deformación de la misma, cuya deformación impide el cierre perfecto de la tapa, e incluso en algunos casos la imposibilidad de cierre, perdiendo con ello el envase toda su funcionalidad.

15. Con el fin de eludir este importante problema, se ha desarrollado el envase objeto del presente registro, el cual presenta en el borde de la embocadura un bordoneado cilíndrico volteado hacia el interior, que determina un notable refuerzo a la deformación; asimismo, en el borde del faldón de la tapa se ha previsto otro bordoneado cilíndrico, pero en este caso volteado hacia el exterior, de modo que se pueda efectuar el acoplamiento de la tapa por yuxtaposición presionada del faldón por el exterior del envase, ya que el reborde superior se encuentra volteado hacia el interior.

20. Por otro lado, al envase que se preconiza se le ha dotado de una configuración externa sumamente ornamental, por lo que sus posibilidades de aplicación y aceptación por parte de los consumidores es notablemente amplia.

25.

30.



5. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario a esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En el mencionado plano:

10. La figura 1, representa una vista en alzado del envase.

La figura 2, corresponde a una vista en planta.

La figura 3, muestra un detalle del acoplamiento entre cuerpo y tapa.

En dichas figuras, las referencias corresponden:

- 15.
- 1.- Cuerpo del envase.
 - 2.- Superficies cóncavas
 - 3.- Bordoneado interior del borde
 - 4.- Tapa
 - 5.- Pomo asidero
 - 20. 6.- Faldón
 - 7.- Reborde bordoneado del faldón

25. Según queda representado, el envase que se preciniza consta de un cuerpo (1) de naturaleza laminar, constituido por una superficie curva de generatrices verticales que consta de cuatro porciones curvo-convexas simétricas - dos a dos, vinculadas por superficies cóncavas (2), determinando un perímetro ondulado y cerrado por la parte inferior mediante un fondo convencional.

30. El borde de la embocadura del envase (1) presenta un reborde de refuerzo constituido por un bordoneado cilín-



drico (3) , volteado hacia el interior, como se puede apreciar en la figura 3, de manera que la parte exterior queda perfectamente lisa para facilitar el acoplamiento de una tapa (4) de configuración semejante al cuerpo (1), dotada de un ligero resalte concéntrico y un pomo asidero central (5) de forma esférica, solidarizado por embutición u otro sistema de fijación; dicha tapa (4) comporta un faldón periférico (6) de adaptación por el exterior sobre el cuerpo del envase (1), cuyo faldón presenta un reborde (7) en forma de bordón cilíndrico volteado hacia el exterior, de manera que la presión de cierre sea ejercida por el contacto entre faldón (6) y parte superior externa del cuerpo (1).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

NOTA

El modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ENVASE PERFECCIONADO" según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1º. Envase perfeccionado, caracterizado porque comprende un cuerpo de naturaleza laminar cerrado por la parte inferior; dicho cuerpo presenta una superficie curva de generatrices verticales, que consta de cuatro porciones curvoconvexas simétricas dos a dos vinculadas por porciones curvo-cóncavas; el borde superior de la embocadura está dotado



5. de un reborde en forma de bordón cilíndrico volteado hacia el interior, de modo que permite adaptar una tapa de faldón presionando éste por la superficie exterior; dicho faldón está dotado de un bordoneado cilíndrico volteado hacia el exterior, y la parte superior de la tapa comporta un pomo asidero central convenientemente solidarizado.

2ª. ENVASE PERFECCIONADO

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañada de dibujos.

Madrid, 12 MAY. 1973

D. Ginés LLAMAS VERDU

P.P.

15.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

20.

25.

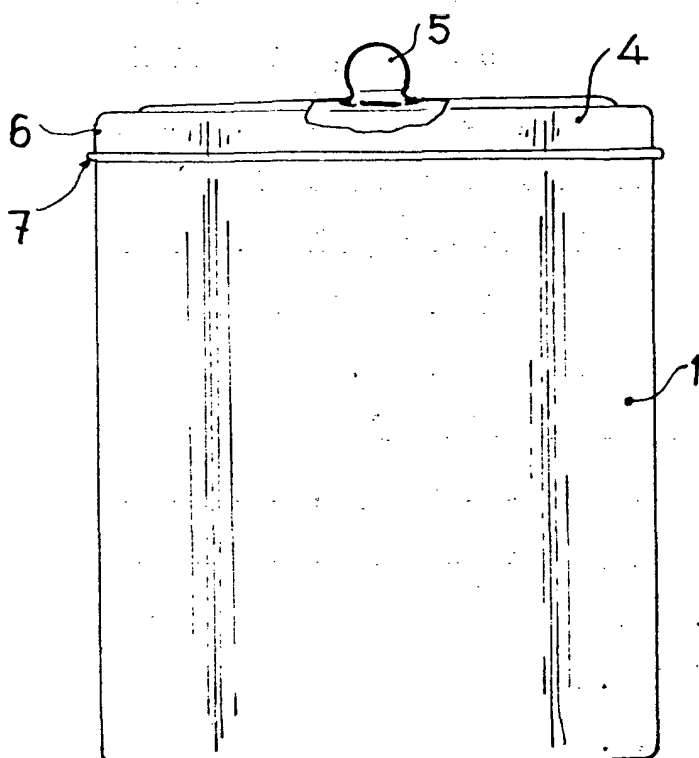


Fig. 1

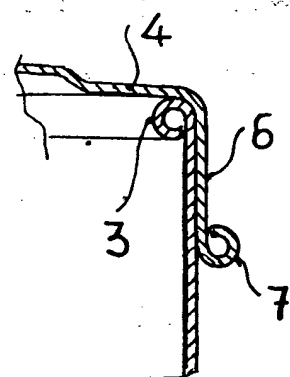


Fig. 3

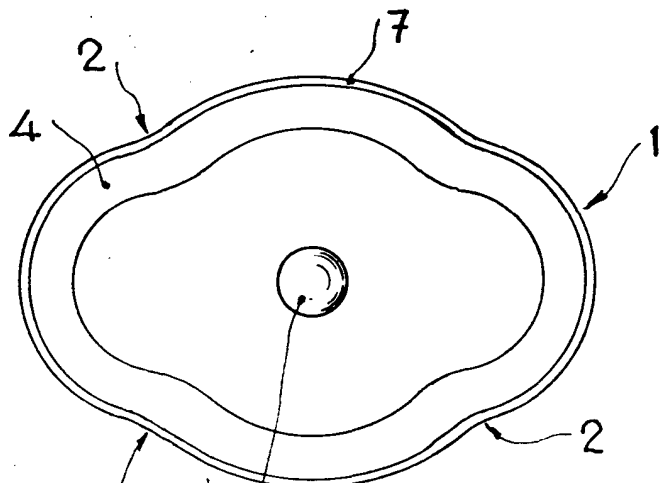


Fig. 2

Madrid, 12 MAY. 1973
GINES LLAMAS VERDU
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

[Handwritten signature]
Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable